

XII FORO INTERNACIONAL DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

Estado de la Conservación de la Naturaleza en España

La Carta de Sevilla

XII Foro Internacional de Conservación de la Naturaleza del CeUICN

Sevilla, 6 de Mayo de 2016

PREÁMBULO

Como la organización medio ambiental más grande y antigua del mundo, con más de 1.230 entidades miembro, gubernamentales y no gubernamentales, apoyada por más de 15.000 expertos a lo largo de 185 países, la misión de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN en adelante) es lograr “un mundo justo que valore y conserve la naturaleza”.

En España la acción de UICN se articula en torno al Comité Español de la UICN (CeUICN en adelante) agrupando a más de 40 de estas entidades ubicadas en el territorio español. El CeUICN trabaja para implementar los mandatos de UICN en España y actúa como plataforma de encuentro y debate, facilitando el intercambio de experiencias e impulsando la cooperación entre sus miembros.

La Carta de Sevilla se redacta con el objetivo de servir como Hoja de Ruta Común para la conservación de la Naturaleza en España durante los próximos 4 años, recogiendo las aportaciones de todos los miembros del CeUICN y entidades afines para unificar estrategias, políticas, retos y desafíos, así como objetivos claros y concretos de todas las temáticas y líneas de trabajo que directa o indirectamente inciden en dicha conservación.

Es primordial la elaboración de un documento de estas características, que sirva de base para, bajo las directrices de UICN y tratados internacionales, se puedan identificar las principales amenazas y soluciones comunes al territorio español, y mediante consenso, y teniendo en cuenta a todos los agentes y sectores sociales, se puedan trazar metas para 2020.

El XII Foro Internacional de Conservación de la Naturaleza del CeUICN se celebró del 5 al 6 de Mayo de 2016 en la ciudad de Sevilla y elaboró esta carta como manifiesto de los miembros del CeUICN y otras entidades afines, para ser presentada en el Congreso Mundial de Conservación de la UICN que se celebrará del 1 al 10 de Septiembre en Hawái (USA):

Reconociendo la unidad de la biosfera, la interdependencia de todos sus componentes, bióticos y abióticos, y que la humanidad es parte de la Naturaleza;

Profundamente conscientes de la necesidad de respetar todas las formas de vida y el sustrato que las hace posible, y que la Naturaleza, como el soporte para la vida en la Tierra, necesita ser protegida mediante prácticas compatibles con la conservación de la naturaleza y el uso sostenible de los recursos naturales, como requisito indispensable para conseguir el desarrollo sostenible;

Conocedores del papel fundamental que tiene el territorio español para la conservación de la Naturaleza, con un 27% de su territorio incluido dentro de la Red Natura 2000, con una biodiversidad calculada en unas

Organizan:



Con el apoyo de:



Colabora:



Agencia de Medio Ambiente y Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

XII FORO INTERNACIONAL DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

Estado de la Conservación de la Naturaleza en España

85.000 especies descritas, un 30% de ellas consideradas como endémicas en el territorio europeo, y un rico y extenso patrimonio geológico;

Reconociendo que en las últimas décadas se ha avanzado mucho en la declaración de espacios naturales protegidos aunque se han detectado graves deficiencias en el conjunto de los distintos apartados del ciclo de planificación y gestión;

Conscientes del gran avance que ha supuesto la creación de la Red Natura 2000, y los esfuerzos en la elaboración y aprobación de los planes de gestión, pero también de graves deficiencias en la elaboración de dichos planes, especialmente por la carencia de objetivos y medidas de conservación para todos los hábitats y especies de interés comunitario, por la ausencia de procesos participativos y de la asignación de financiación y porque los planes, en general, carecen de operatividad (consistentes en su mayoría de declaraciones genéricas que apenas se han puesto en marcha);

Contrariados porque en las últimas décadas se ha primado la protección de los espacios naturales por su importancia en biodiversidad terrestre, sin prestar la necesaria atención a los hábitats marinos y la geodiversidad, sin olvidar que, a causa de la crisis económica, se ha detectado la carencia de recursos económicos y humanos suficientes para hacer frente a los retos que supone lograr una adecuada gestión de los espacios ya protegidos;

Informados de que la conservación de las especies avanza bien para grandes especies (lince, oso, quebrantahuesos, águila imperial), pero no para las pequeñas u otras que afrontan problemas más complejos (visón, desmán topillo, urogallo, anfibios...invertebrados), por lo que el modelo de especie bandera no siempre está teniendo el efecto deseado con las especies acompañantes;

Conscientes de que en la conservación de las especies no hay una buena planificación ni coordinación administrativa, que no se está cumpliendo con la legislación vigente y de que existen políticas sectoriales negativas que siguen sin integrar la conservación de la biodiversidad;

Alarmados por la aparición de nuevas amenazas para las especies, por la necesidad imperiosa de abordar los grandes retos globales como la adaptación al cambio climático, por la falta de medios para estimar el ritmo al que se está perdiendo biodiversidad, por la ruptura cada vez más profunda entre el mundo urbano y rural, y por la falta de voluntad política y visión estratégica;

Profundamente preocupados por la sensación generalizada entre el sector conservacionista de que la biodiversidad y geodiversidad en España son prescindibles (a nivel político, mediático y casi ciudadano);

Concedores de los efectos que la crisis económica ha tenido sobre la Educación Ambiental y la puesta en marcha de Soluciones Basadas en la Naturaleza, relegándolas a un lugar marginal en los presupuestos de conservación;

Conscientes de que la Educación Ambiental es un puente entre científicos y el resto de la sociedad, que influye en la conservación de la Naturaleza actuando localmente, que todos los sectores sociales son potenciales destinatarios de sus actividades, que toda la sociedad es agente con capacidad de reflexión y

Organizan:



Colabora:



Agencia de Medio Ambiente y Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

XII FORO INTERNACIONAL DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

Estado de la Conservación de la Naturaleza en España

acción, que debe estar integrada en políticas y gestión pública y que las iniciativas participativas (alianzas) son imprescindibles;

Preocupados por la existencia de presiones y amenazas sobre los ecosistemas a escala mundial, causadas por el exceso de población humana, insostenible modelo económico, sobrexplotación de los recursos naturales, efectos de los conflictos armados, rápido desarrollo urbanístico, conversión de las tierras explotables, impactos negativos de la industria extractiva, degradación del suelo, contaminación, especies exóticas invasoras, degradación y destrucción de hábitats, modelos de consumo insostenibles, todos los cuales son inherentes al paradigma de desarrollo actual, y que amenaza a todo el planeta;

Alarmados por el proceso de cambio climático en el que el Planeta Tierra está inmerso, con consecuencias palpables en la actualidad y con profundas y serias implicaciones sociales y medioambientales a corto y medio plazo;

Conscientes de que España es uno de los países más vulnerables a los efectos del cambio climático en Europa y en la cuenca Mediterránea, expuesto a repercusiones negativas con efectos visibles ya en la biodiversidad terrestre y marina y sectores básicos de su economía, como los recursos forestales, la pesca, la agricultura y el turismo y

Reconociendo que ecosistemas robustos, diversos, bien conservados y gestionados y los recursos naturales que proveen son esenciales para un mundo seguro, saludable y próspero; y que las soluciones basadas en la naturaleza son una forma sostenible y rentable de mitigar y adaptarse al cambio climático, garantizar el suministro de agua, alimento y energía, reducir la pobreza e impulsar el crecimiento económico, y parte integral de una solución duradera para el clima.

Organizan:



Con el apoyo de:



Colabora:



Agencia de Medio Ambiente y Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

XII FORO INTERNACIONAL DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

Estado de la Conservación de la Naturaleza en España

ACCIONES

Los miembros de UICN de España y entidades afines, consideran que la Carta de Sevilla es un documento formal que se debe presentar al Congreso Mundial de Conservación UICN como un activo del mismo;

El compromiso recogido en la Carta de Sevilla llega en un momento crítico y clave para actuar sobre la Conservación de la Naturaleza y el uso ecológico y sostenible de los recursos naturales en el territorio español;

En este marco, los miembros del Comité Español de la UICN, expertos y otras entidades conservacionistas y administraciones con competencia en medio ambiente firmantes de esta Carta, reafirman su inquebrantable compromiso con la conservación del Patrimonio Natural y proponen la implementación del Programa Mundial de UICN en el territorio español desarrollando las siguientes líneas generales de acción:

Espacios naturales:

Defendemos que las diferentes políticas sectoriales en los espacios protegidos deben supeditarse a los objetivos de conservación de dichos espacios. En estos espacios la conservación debe ser prioritaria frente a otros intereses. En el resto del territorio, las políticas sectoriales deben integrar objetivos de conservación para ir más allá de la protección de espacios aislados. También es necesario avanzar en la protección específica de los ecosistemas marinos y la geodiversidad.

Entendemos que es esencial avanzar en la declaración de ZECs, mejorar progresivamente los planes de gestión ya aprobados y ejecutarlos, garantizando también la conectividad de la Red Natura 2000.

Consideramos necesario garantizar la financiación de los espacios naturales protegidos, a través de Fondos Europeos y Fondos Nacionales. Una necesidad que se destaca, es el aumento de la formación de personal para la gestión / vigilancia, etc. de los espacios.

Creemos que la recuperación económica de nuestro país debe pasar por la inversión en la conservación y gestión de los espacios naturales, como elementos importantes a la hora de potenciar el desarrollo rural las actividades económicas compatibles con estos espacios, y la creación de puestos de trabajo sostenibles.

Defendemos que se reconozca el potencial de la figura de la Reserva de la Biosfera como instrumento de conservación ya que no está siendo suficientemente aprovechado para contribuir a la coherencia territorial.

Conservación de Especies

Proponemos priorizar la conservación de la Naturaleza y ponerla en el centro de la agenda política mediante un trabajo con visiones amplias, supra autonómicas y supra nacionales, ibéricas, superando incluso nuestras fronteras geográficas y políticas, modificando los planes sectoriales para que contemplen primero la conservación de los valores naturales y la sostenibilidad y después el desarrollo de la política pertinente, y con el desarrollo pleno del Plan Estratégico del Patrimonio Natural y la Biodiversidad y otros instrumentos de planificación estratégica, poniendo especial énfasis en la calidad de los planes RN2000.

Organizan:



Colabora:



Agencia de Medio Ambiente y Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

XII FORO INTERNACIONAL DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

Estado de la Conservación de la Naturaleza en España

Apostamos por abordar los planes de recuperación y conservación de especies amenazadas con mayor apoyo y participación social (ONG, comunidad científica, actores sociales), trabajar con otras especies menos emblemáticas y poner en valor la naturaleza (beneficios ecosistémicos, turismo y otras actividades).

Consideramos que hay que mejorar en el conocimiento y seguimiento de las especies y en el de la diversidad genética, actualizar los libros rojos y potenciar el uso de herramientas innovadoras y participativas (ciencia ciudadana) además de capacitar sectorialmente para trabajar con las nuevas amenazas, para conservar la diversidad vegetal, animal y geológica, así como para trabajar con los actores locales (herramientas sociales).

Propugnamos la promoción de modelos de conservación integradores, donde prime la coexistencia y que se extiendan fuera de los espacios naturales protegidos así como actuaciones que faciliten la conectividad entre territorios y espacios.

Defendemos que se debe actuar sin dilación y firmeza en casos de extrema gravedad ante el caso de desaparición de especies.

Entendemos que hay que trabajar para evitar los conflictos entre especies y humanos y para conseguir el apoyo social de los diferentes actores a las políticas de conservación. En esta línea es fundamental priorizar y actuar para reducir grandes amenazas como los cambios uso de territorio, la utilización de venenos, tendidos, fragmentación, amenazas emergentes (invasoras, diclofenaco...), poniendo especial énfasis en la reforma de la PAC, la gran amenaza a la biodiversidad.

Gestión y Gobernanza

Proponemos que es necesario reforzar la participación directa de los habitantes, con herramientas clave como la Custodia del Territorio o la ciencia ciudadana además de mejorar y ampliar las herramientas útiles para la gobernanza.

Entendemos que no existe un modelo de gobernanza único sino que es necesario disponer de la capacidad y flexibilidad para adaptarse a cada situación.

Apostamos por la resolución de conflictos y logro de consenso desde la comunicación y la sensibilidad social.

Consideramos que es necesario saber conectar la gestión de los recursos con la educación y la participación. Reflejo de la gobernanza en la gestión.

Vemos la necesidad de mejorar la interrelación entre los actores/agentes de distintos niveles, desde la administración a la ciudadanía.

Organizan:



Colabora:



Agencia de Medio Ambiente y Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

XII FORO INTERNACIONAL DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

Estado de la Conservación de la Naturaleza en España

Soluciones Basadas en la Naturaleza

Asumimos que las soluciones basadas en la naturaleza deben ser una prioridad en las políticas y planes de gestión y conservación del patrimonio natural y que los proyectos presentes y futuros deben tenerlas en cuenta en sus objetivos.

Difusión y sensibilización

Preconizamos que la educación ambiental tiene capacidad de influir socialmente en el conocimiento, la concienciación y sensibilización, el espíritu crítico y la implicación y participación (movilización social) y que por tanto son imprescindibles iniciativas participativas que impliquen a la sociedad en su conjunto.

Defendemos que las actividades de educación ambiental vendrán definidas por el entorno, pero también por los valores que encarna la naturaleza.

Recordamos que, vinculados a la educación ambiental, existen numerosos equipamientos públicos y profesionales cualificados que están desaprovechados, que los fondos y proyectos europeos siguen siendo necesarios para continuar avanzando en la difusión y sensibilización ambiental, al igual que la celebración de foros y congresos específicos. De igual modo es imprescindible que las herramientas y recursos de la educación ambiental se adaptan a la situación social actual, y buscar nuevos mecanismos de participación que deben tener dimensión social, ambiental y económica.

ADHESIONES

Las entidades abajo firmantes nos comprometemos a asumir los mandatos de la Carta de Sevilla como propios y a orientar nuestros esfuerzos y trabajos a su implantación en nuestra área de competencia.

Organizan:



Colabora:



Agencia de Medio Ambiente y Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO